

13 de abril 2018

Se inicia proceso de postulación a los Proyectos Comunidad Andacollina Teck

En su primera versión, se considera una inversión de más de 700 millones de pesos que irán en directo apoyo a los proyectos que prioricen los vecinos de la comuna.

Andacollo. Esta semana se inicia el proceso de postulación a los Proyectos Comunidad Andacollina Teck (CAT), iniciativa que se realiza por primera vez en la zona y que tiene por objetivo apoyar la ejecución de iniciativas presentadas por organizaciones sociales.

“En esta oportunidad hemos querido dar un nuevo enfoque a los 700 millones de pesos que son destinados para la comunidad, donde las organizaciones sean quienes postulen a los proyectos con apoyo de sus bases, porque cada sector tiene sus necesidades particulares y por ende son ellos quienes deben decidir qué es lo que contribuye de mejor manera a quienes representan”, declaró Paulo Barraza, gerente de gestión comunitaria de Teck CDA.

La iniciativa, considera el financiamiento de hasta un 100% del proyecto solicitado a la CAT (con un tope de hasta 70 millones de pesos), cuyas temáticas deben ser: educativas, ambientales, salud y bienestar, desarrollo económico, deportes y recreación, arte y cultura, además de infraestructura y fortalecimiento social. El comité de selección de los proyectos a financiar, estará conformado por los integrantes de la CAT, mientras que la evaluación técnica la realizará una consultora externa.

El retiro de las bases y postulación para los Proyectos CAT, se debe realizar de manera presencial en las oficinas de Teck CDA, ubicadas en calle Urmeneta 891 o a través del correo electrónico comunidades.cda@teck.com, entre el 10 de abril y el 10 de mayo.

Las entidades que deseen participar podrán presentar un máximo de tres proyectos, pudiendo adjudicarse hasta dos, presentando los siguientes requisitos y documentación:

- Formulario de postulación (redactado en máquina de escribir o computador).
- Certificado de Vigencia Personalidad Jurídica (con no más de 30 días de antigüedad).
- La organización debe tener al menos un año de antigüedad y demostrar que su actividad se desarrolla en Andacollo.
- Fotocopia del RUT de la organización social.

- Autorizaciones necesarias para el proyecto: copia del acta donde la asamblea apoya el proyecto, carta compromiso firmada de otros aportes, autorizaciones municipales u otras según corresponda, etc.
- Fotocopia de la cédula de identidad, por ambos lados, del representante legal de la organización que presenta el formulario de postulación.
- Cotizaciones de insumos, equipamiento y/o servicios con respaldos correspondientes. Se priorizarán los proyectos con cotizaciones del comercio local.
- Antecedentes curriculares de quienes se encuentren involucrados en la ejecución del proyecto, mínimo dos profesionales (sólo para el caso de los proyectos de capacitación o asesoría técnica).
- Declaración de intereses.

Asesoría para postulación

Para apoyar el proceso de postulación, Teck CDA ha dispuesto de jornadas de capacitaciones gratuitas para todos los interesados, quienes deberán inscribirse en la Casa Andacollo (Urmeneta 891) o través del correo electrónico comunidades.cda@teck.com, donde se les informará el día y la hora de las asesorías.

Sobre la CAT

El 16 de septiembre del 2017 la Mesa Ejecutiva por Andacollo (MEPA) por acuerdo de quienes la confirmaban, pasa a llamarse Comunidad Andacollina Teck (CAT), la cual está conformada por 19 organizaciones, incluyendo el municipio encabezado por el alcalde de la comuna.

Contacto:

Roxana Espinoza
Fono: +56 9 7667 0024 - 51 2 330648

Pedro Cáceres
Fono: +56 9 3192 9093 - 51 2 330650

Mail: comunidades.cda@teck.com